

ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE TECPAN DE GALEANA, GUERRERO; SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO Y 274 PARRAFO IV DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO TRES DE LA CALLE GALILEO GALILEI, COLONIA LINDA VISTA DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. JESUS SALVADOR VALDEOLIVAR SOTELO, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. MIRIAM TELLEZ BARRIENTOS, HECTOR ULISES ABARCA SOBERANIS, ANA KARIME JIMENEZ ROMERO Y RICARDO MARGARITO PAREDES SANCHEZ, CONSEJEROS ELECTORALES, Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ PINO; ASÍ COMO LOS CC. SUSANA RAMOS ARANA, ROSARIO SANTANA CAMPOS, JUSTINO MANUEL AYERDI MARQUEZ, RAFAEL SANCHEZ NAVA, IDAUL DE LOS SANTOS REYES, NACHELLI SORIA MORALES, JUAN CORTEZ LAUREANO Y FRANCISCA NAVA CRUZ REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL, HUMANISTA Y ENCUENTRO SOCIAL, RESPECTIVAMENTE, A LA **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. --

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE PRESENTES, QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

FALTANDO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, NUEVA ALIANZA Y PARTIDO DE LOS POBRES.-----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL

ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:- - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.
2. INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
3. INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
4. INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
5. INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
6. INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO,

EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.

7. INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
8. INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
9. INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR "AUXILIARES ELECTORALES" PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015.
10. INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015.
11. INFORME DEL ACUERDO 139/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA QUE DOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL, ORGANICEN DEBATES PÚBLICOS ENTRE CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015.
12. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECUENTOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO.

13. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE 8 MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO.

14. INFORME DEL ACUERDO 142/SE/16-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL DISTRITO 11, CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, ENVIE EL ACTA DE COMPUTO DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO DE TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, AL DISTRITO 10, PARA QUE ESTÉ REALICE EL COMPUTO GENERAL DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO MENCIONADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 16 DE MAYO DE 2015.

15. ASUNTOS GENERALES.

ASÍ MISMO, EN EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TÉCNICO, DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA INFORME DEL ACUERDO124/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO UNO.**-----

EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO DOS.**-----

EN EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO TRES.**-----

EN EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO CUATRO.**-----

EN EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL

ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO CINCO.** -----

EN EL DESAHOGO DEL **SEPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO SEIS.** -----

EN EL DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO SIETE.** -----

EN EL DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLAAL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL

ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR“AUXILIARES ELECTORALES” PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO OCHO.** - - - - -

EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA INFORME DEL ACUERDO138/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE ELQUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO NUEVE.** - - - - -

EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL INFORME DEL ACUERDO 139/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA QUE DOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL, ORGANICEN DEBATES PÚBLICOS ENTRE CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO DIEZ.** - - - - -

EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA

AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECUENTOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS;** EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO ONCE.** -----

EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO TERCER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE 8 MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS;** EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO DOCE.** -----

EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TECNICO, DIO LECTURA INFORME DEL ACUERDO 142/SE/16-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL DISTRITO 11, CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, ENVIE EL ACTA DE COMPUTO DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO DE TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, AL DISTRITO 10, PARA QUE ESTÉ REALICE EL COMPUTO GENERAL DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO MENCIONADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 16 DE MAYO DE 2015.; EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. **COMO ANEXO NÚMERO TRECE.** -----

EN CUMPLIMIENTO AL **DECIMO QUINTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE SE REFIERA A ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, MANIFESTO AL PLENO SI ALGUNO DE LOS ASISTENTES DESEA HACER USO DE LA PALABRA, LO PUEDE HACER, RECORDÁNDOLES QUE EN LA PRIMERA RONDA, TENDRÁN USO DE LA PALABRA HASTA DIEZ MINUTOS. -----

EN VIRTUD DE QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES MANIFESTÓ SU PROPOSITO DE PARTICIPAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACTO SEGUIDO, SE DA POR CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL PLENO, Y AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, EL C. PRESIDENTE DEL 10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA.-----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10

C. JESUS SALVADOR VALDEOLIVAR SOTELO

**C. MIRIAM TELLEZ BARRIENTOS
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. HECTOR ULISES ABARCA SOBERANIS
CONSEJERO ELECTORAL**

**ANA KARIME JIMENEZ ROMERO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RICARDO MARGARITO PAREDES
SANCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. SUSANA RAMOS ARANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL**

**C. ROSARIO SANTANA CAMPOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. JUSTINO MANUEL AYERDI MARQUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA**

**C. RAFAEL SANCHEZ NAVA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**

**C. IDAUL DE LOS SANTOS REYES
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. NACHELLI SORIA MORALES
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO DE
REGENERACION NACIONAL**

**C. JUAN CORTEZ LAUREANO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. FRANCISCA NAVA CRUZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. JORGE ALBERTO GUTIERREZ PINO
SECRETARIO TECNICO**